



Perfil Profesional y Descripción Técnica:

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

ESPECIALISTA EN SANIDAD ANIMAL

Coordinador de Campañas Sanitarias TBC y GBG:

- Tuberculosis Bovina (Protocolo APHIS-USDA)
- Gusano Barrenador del Ganado (Planta Mosca Estéril)
- Trazabilidad SINIIGA y Certificación T-MEC
 - Vigilancia Epidemiológica Activa
 - Protocolos Sanitarios Binacionales

Macroproyecto Renacimiento Ganadero Maya
Yucatán 2026-2030

Mérida, Yucatán, 28 de noviembre de 2025

SADER REPRESENTACIÓN ESTATAL YUCATÁN

Subdelegación Agropecuaria

Código: MVZ-SA-YUC-002

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)

Contenido

Índice

1. Caracterización Institucional del Puesto

1.1. Identificación Administrativa

Cuadro 1: Datos Generales del Puesto Especializado MVZ Sanidad Animal

Campo	Especificación Técnica
Denominación oficial	Médico Veterinario Zootecnista - Especialista en Sanidad Animal
Código de identificación	MVZ-SA-YUC-002
Dependencia jerárquica	Jefe de Programa de Producción Pecuaria Sustentable
Línea de reporte directo	Coordinación técnica con SENASICA y Jefe de Programa SADER Yucatán
Ámbito territorial	Estado de Yucatán (106 municipios, 1,075 UPP objetivo)
Categoría de plaza	Técnico especializado nivel TC-12 tabulador SADER
Salario anual	\$420,000 MXN (financiado vía FOFAY)
Especialización primaria	Campañas sanitarias TBC y GBG, protocolos APHIS-USDA

1.2. Contexto Programático Específico

El puesto se enmarca como componente técnico especializado del Macroproyecto Renacimiento Ganadero Maya”2026-2030, con responsabilidad directa sobre los aspectos de sanidad animal que condicionan la certificación T-MEC y el acceso a mercados internacionales. La posición es crítica para el éxito del programa, ya que coordina dos de los componentes más complejos: la erradicación del Gusano Barrenador del Ganado (GBG) mediante la Planta de Mosca Estéril (\$300 MDP) y la certificación de tuberculosis bovina bajo protocolos APHIS-USDA (\$51.5 MDP).

2. Responsabilidades Principales

2.1. Coordinación de Campañas Sanitarias

1. Tuberculosis Bovina (TBC) - Protocolo T-MEC:

- Coordinar la certificación de las 1,075 UPP bajo estándares APHIS-USDA
- Supervisar aplicación de pruebas diagnósticas (tuberculina PPD)
- Gestionar trazabilidad individual mediante SINIIGA
- Coordinar con laboratorios certificados OIE para confirmación diagnóstica

- Elaborar reportes epidemiológicos mensuales para SENASICA
- Mantener actualizada la base de datos de hatos certificados TBC-libre

2. Gusano Barrenador del Ganado (GBG) - Planta Mosca Estéril:

- Coordinar la vigilancia epidemiológica activa en 106 municipios
- Supervisar recolección y envío de muestras larvarias al laboratorio
- Gestionar logística de liberaciones de moscas estériles (250M/semana)
- Coordinar con flota aérea especializada para dispersión sistemática
- Monitorear indicadores de erradicación (densidad poblacional GBG)
- Elaborar protocolos de bioseguridad para la planta de irradiación

2.2. Trazabilidad y Certificación Digital

3. Gestión de Plataformas Digitales:

- Operar la plataforma CESO (Certificación Sanitaria Online) APHIS-USDA
- Mantener actualizado el registro SINIIGA de las 1,075 UPP participantes
- Generar certificados sanitarios para exportación bajo T-MEC
- Coordinar con autoridades binacionales para validación de protocolos
- Supervisar cumplimiento de estándares de trazabilidad individual

2.3. Coordinación Técnica y Capacitación

4. Capacitación Especializada:

- Capacitar a productores en protocolos sanitarios preventivos
- Coordinar con MVZ locales para implementación de campañas
- Desarrollar material didáctico especializado en sanidad animal
- Supervisar aplicación correcta de protocolos de bioseguridad
- Evaluar y certificar competencias técnicas de personal de campo

3. Perfil del Puesto

3.1. Requisitos Académicos y Experiencia

Cuadro 2: Requisitos Específicos del MVZ Sanidad Animal

Requisito	Detalle
Formación académica	Médico Veterinario Zootecnista titulado con cédula profesional. Especialidad o Maestría en Epidemiología o Sanidad Animal deseable
Experiencia mínima	5 años en campañas sanitarias oficiales, 3 años en tuberculosis bovina o enfermedades de control oficial
Conocimientos indispensables	Tuberculosis bovina, GBG, protocolos APHIS-USDA, SINIIGA, trazabilidad animal, normatividad SENASICA, T-MEC, diagnóstico laboratorial
Certificaciones requeridas	Certificación SENASICA en campañas sanitarias, conocimiento de normatividad OIE
Idiomas	Inglés técnico intermedio (protocolos APHIS-USDA)
Habilidades técnicas	Epidemiología de campo, muestreo, diagnóstico, manejo de bases de datos, SIG básico
Disponibilidad	70 % trabajo de campo, disponibilidad para guardias sanitarias emergentes

3.2. Competencias Técnicas Específicas

Competencias obligatorias:

- Diagnóstico y control de tuberculosis bovina
- Manejo de Gusano Barrenador del Ganado
- Interpretación de protocolos sanitarios APHIS-USDA
- Operación de sistemas de trazabilidad (SINIIGA)
- Epidemiología veterinaria aplicada
- Técnicas de muestreo y diagnóstico de campo

Competencias deseables:

- Experiencia en certificación para exportación
- Conocimiento de normatividad internacional (OIE)
- Manejo de sistemas de información geográfica
- Coordinación de programas binacionales México-EE.UU.

4. Indicadores de Desempeño

Cuadro 3: Métricas de Desempeño del MVZ Sanidad Animal

Indicador	Meta	Frecuencia
UPP certificadas TBC-libre	100 % participantes	Anual
Cobertura vigilancia GBG	106 municipios	Mensual
Muestras procesadas GBG	≥95 % en 48h	Semanal
Certificados sanitarios T-MEC	100 % solicitados	Mensual
Actualización SINIIGA	100 % UPP	Semanal
Capacitaciones impartidas	2 eventos/mes	Mensual
Tiempo respuesta emergencias	≤24 horas	Por evento

5. Condiciones Laborales

5.1. Condiciones Generales

- **Base:** Mérida, Yucatán (oficinas SENASICA/SADER)
- **Viajes:** 70 % del tiempo en campo (106 municipios)
- **Disponibilidad:** Guardias sanitarias 24/7 para emergencias
- **Modalidad de contratación:** Técnico especializado financiado vía FOFAY
- **Salario anual:** \$420,000 MXN + prestaciones
- **Duración del contrato:** 2026-2030 con evaluación anual
- **Horario:** Lunes a sábado + guardias sanitarias

5.2. Prestaciones y Beneficios

- Prestaciones de ley federal
- Seguro de gastos médicos mayores
- Vehículo oficial especializado para trabajo de campo
- Viáticos para supervisión municipal
- Capacitación técnica especializada nacional e internacional
- Equipo de protección personal y material diagnóstico

6. Marco Legal y Técnico

6.1. Normatividad Aplicable

- **Ley de Sanidad Animal** y su Reglamento
- **NOM-031-ZOO-1995:** Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina
- **NOM-032-ZOO-1995:** Campaña Nacional contra el Gusano Barrenador
- **Protocolos APHIS-USDA:** Certificación sanitaria para exportación
- **Acuerdos T-MEC:** Capítulo sanitario y fitosanitario
- **Código Sanitario OIE:** Estándares internacionales

7. Coordinación Institucional

El MVZ Sanidad Animal coordinará técnicamente con:

- **SENASICA Central:** Reportes epidemiológicos y protocolos nacionales
- **APHIS-USDA:** Validación de certificados y protocolos binacionales
- **Laboratorios oficiales:** Diagnóstico confirmatorio TBC y GBG
- **Uniones Ganaderas:** Operación de campañas a nivel regional
- **MVZ autorizados:** Red de profesionales certificados
- **Planta Mosca Estéril:** Coordinación técnica operativa

8. Conclusiones Técnicas

El perfil "MVZ Especialista en Sanidad Animal" constituye una posición técnica crítica para el éxito del Macroproyecto, responsable de dos componentes que condicionan directamente el acceso a mercados internacionales y la competitividad del sector ganadero yucateco.

La alta especialización requerida y la coordinación binacional hacen de esta posición una de las más complejas técnicamente dentro del equipo, requiriendo competencias únicas en sanidad animal, protocolos internacionales y gestión de sistemas de trazabilidad.

El éxito en este puesto garantiza la certificación sanitaria necesaria para posicionar a Yucatán como plataforma agroexportadora del sureste mexicano con acceso preferencial a mercados premium bajo T-MEC.

Jefe de Programa de Producción Pecuaria Sustentable

Subdelegado Agropecuario - SADER Yucatán

Mérida, Yucatán, a 28 de noviembre de 2025